INTERTRADE S.A.

Guayaquil, Abril 15 de 2009

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTERTRADE S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de Septiembre de 1992, en mi calidad de Gerente General de la compañía INTERTRADE S.A., tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal 2008 así.

1. Entiendo que se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por la Junta General de Accionistas de la compañía.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.
4. Se recomienda a la Junta General continuar con la misma estrategia de negocio para el próximo ejercicio económico.

Es todo cuando puedo informar.

Atentamente,

p. **INTERTRADE S.A.**

Freddy Méndez García
Gerente General